



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL  
MINISTERIO PÚBLICO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE HORMIGON ARMADO EN ACCESO A PLANTA BAJA Y REPARACION DE VIGA DE HORMIGON ARMADO EN SUBSUELO**

DESTINO: Fiscalía General

UBICACION: Calle 26, Esquina 37, Planta Baja - Mercedes

DEPTO. JUDICIAL: Mercedes

**ITEM 1: REQUERIMIENTOS GENERALES**

- Junto a la propuesta económica, los oferentes deberán presentar: constancia de visita de obra expedida por la Delegación Departamental Mercedes, del Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Procuración General, el plan de trabajo conjuntamente con el responsable de la higiene y seguridad, (resolución 51/97), cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 19.587/72, y sus Decreto Reglamentarios 351/79, 911/96; resoluciones 319/99, 35/98 y resolución SRT 953/10 (criterios de seguridad, respecto de las tareas ejecutadas en espacios confinados), y toda otra normativa que afecte a la actividad a realizar.
- El personal de la contratista deberá ser idóneo, estará provisto de la vestimenta adecuada y de los elementos de seguridad establecidos por la ley 24557 y sus decretos reglamentarios n° 170/96; 334/96 y 54/17, presentara copia de póliza de seguro por accidentes personales, de compañía de seguros de primera línea por todo el período que dure la contratación con certificado de cláusula de no repetición a favor del Ministerio Público, con listado actualizado emitido por la aseguradora, cubriendo expresamente a todo el personal que se desempeña en la dependencia. Entregará la nómina del personal cubierto con indicación de nombre, apellido y número de documento. No se permitirá el ingreso de personal que no esté incluido en la nómina de asegurados.
- La contratista presentara póliza de seguros de Responsabilidad Civil, por un monto de suma asegurada de \$ 25.000.000, a favor del Ministerio Público, por todo el periodo de la contratación, debiendo tener vigencia a partir del comienzo de la tarea

**ITEM 2: TRABAJOS PREVIOS**

La contratista antes del comienzo de las tareas dispondrá de los medios de seguridad necesarios, señalizando las áreas de trabajo y demás recaudos, con el fin de colocar los elementos de protección para terceros y personal de la empresa, cuidara especialmente la caída de escombros y enseres hacia el vacío del edificio, veredas, áreas publicas, patios y otros, y especial cuidado de instalaciones existentes y sus partes componentes.

En caso de armado de andamios exteriores se cuidara que los mismos estén provistos de tela mallada de PCV, en toda la extensión para evitar voladura de elementos, polvo y otras partículas, a fin de proteger bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Ministerio Público Fiscal, como así también de

terceros, vecinos o transeúntes ocasionales.

- **Apuntalamiento:** Es posible que las condiciones de seguridad de los elementos a reforzar o de la edificación requieran el apuntalamiento de una zona más o menos extensa de la misma, con anterioridad y como parte necesaria de la intervención. En todo caso los técnicos competentes deberán definir en la documentación técnica que se genere la necesidad, la extensión y los detalles necesarios de tal apeo.

## **2.1 Cerco de Obra, obrador y depósito**

- En el lugar indicado por la Inspección de Obra, y habiendo efectuado la limpieza y acondicionamiento del sector a intervenir, el Adjudicatario procederá al cercado del sector asignado, y se asignará lugar para depósito de materiales y herramientas, en la cochera ubicada en el subsuelo del edificio.

- A efectos de realizar el cierre del sector, el adjudicatario podrá construir un cerco utilizando postes de madera, metal o cemento, y malla de acero, alambre tejido, chapas o placas de fenólico u OSB, debiendo asegurarse en todos los casos, que el material utilizado no presente condiciones peligrosas para las personas. Así mismo, se deberá asegurar el perfecto anclaje de todos sus elementos, apuntalando aquellos que pudieran ser movido.

- Para la alimentación eléctrica del sector, se deberá solicitar a la Inspección de Obra el punto de conexión a la instalación existente en el predio, observando las condiciones de seguridad previamente mencionadas.

## **ITEM 3: DEMOLICIÓN**

### **3.1 Demolición Pisos y contrapisos**

- En los sectores indicados en los planos, se precederá a levantar el piso, membrana y contrapiso existente, debiendo retirar la totalidad de las baldosas, escombros y desechos
- El Adjudicatario deberá retirar la totalidad del escombros generado, fuera de la obra y trasladarlo a los lugares habilitados para su disposición final estando esta tarea y cualquier costo asociado a ella a su exclusivo cargo.
- En las zonas de muros de cargas del sector de a intervenir, serán demolidos los revoques hasta una altura de 20 cm, utilizando herramientas de mano evitando todo trabajo que produzcan vibraciones en exceso.

## **ITEM 4: CONTRAPISOS y CARPETA**

### **4.1 Contrapiso con pendiente**

- El contrapiso se ejecutará con pendiente de escurrimiento, utilizando **hormigón** realizado **in situ**.
- Las guías a utilizar para marcar el nivel y las pendientes del contrapiso



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PODER JUDICIAL**  
**MINISTERIO PÚBLICO**

serán metálicas removibles, debiendo evitarse la utilización de fajas hechas con mortero.

- El hormigonado del contrapiso se efectuará por paños, debiendo los mismos coincidir con los sectores a determinar para las juntas de dilatación entre paños coincidentes con los bordes superiores de cada uno. Las juntas de dilatación tendrán 2 cm de espesor y se preverán cada 20 m<sup>2</sup> como máximo.
- En ningún caso se efectuará el hormigonado del contrapiso cuando la temperatura ambiente se encuentre por debajo de los 5°C.
- La terminación superficial del contrapiso, deberá ser suficientemente rugosa como para asegurar el correcto anclaje de la carpeta de terminación.
- El curado del hormigón se efectuará cubriendo los sectores hormigonados con film de polietileno por un plazo mínimo de 48 hs.

#### **4.2 Carpeta de concreto impermeable con babetas perimetrales**

- Sobre el contrapiso con pendiente se ejecutará una carpeta de cemento impermeable de 3 cm de espesor, respetando los paños y juntas de dilatación del contrapiso.
- Preparación del sustrato:
- Se efectuará una limpieza del contrapiso de hormigón ya ejecutado, asegurándose la ausencia de polvo y cualquier otro elemento suelto sobre su superficie.
- Se mojará adecuadamente toda la superficie de base a fin de evitar la absorción del agua necesaria para el fraguado de la carpeta.
- Ejecución:
- Se realizará una carpeta de 3 cm de espesor constante, terminada al fratás. Para su ejecución se utilizará mortero de cemento 1:3 con aditivo hidrófugo líquido inorgánico de fraguado normal para mezclas cementicias tipo *Sika 1* o equivalente, en la proporción recomendada por el fabricante
- Su aplicación deberá realizarse con temperaturas superiores a los 5°C y sin vientos de superficie que aceleren la evaporación del agua.
- En los extremos de la carpeta, en su encuentro con cerramientos verticales (muros de carga) se ejecutará una babeta redondeada con un radio no menor de 5 cm, que permita la continuidad entre ambos planos de la membrana aislante. Los encuentros verticales y horizontales cóncavos y convexos no presentarán cantos vivos que puedan dañar la impermeabilización.

#### **ITEM 5: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN: IMPRIMACIÓN Y COLOCACIÓN DE MEMBRANA DE ALUMINIO**

- Previo a la colocación de membrana asfáltica se aplicará una imprimación general de pintura asfáltica de base solvente a razón de 0,5 lt x m<sup>2</sup> en dos manos en total, utilizando emulsión asfáltica Megaflex o productos de calidad equivalente. Se colocará de forma líquida directamente sobre las superficies esparciéndola mediante el uso de escurridor de piso o similar a fin de conseguir una capa uniforme y continua. La dirección de aplicación deberá variar entre mano y mano. Esta tarea se podrá realizar una vez que se verifique el correcto secado de la

carpeta cementicia.

- Sobre la pintura seca y con la consistencia recomendada por el fabricante, se colocará sobre toda la extensión de losa y muros de carga membrana ASFALTICA aluminizada reforzada tipo "Megalum" No crack, o calidad técnica equivalente o superior.

- Los materiales a utilizar deberán ser aprobados por la Inspección antes de dar inicio a los trabajos.
- La membrana sobre la losa se levantará 20 cm sobre los muros perimetrales a modo de babeta, luego se colocará membrana sobre el lomo del muro de carga hasta su encuentro con el plano horizontal evitando que la misma sobrepase el canto exterior de la carga para que no sea visible desde el exterior.
- No obstante en las uniones de los paramentos con las cubiertas y juntas de dilatación, se ejecutarán los dispositivos indicados por el fabricante del producto o los que correspondan a las reglas del buen arte para responder a la finalidad de las tareas.
- Los solapes entre paños deberán ser de 10 cm como mínimo. En los extremos de los rollos solapar 15 cm para evitar cualquier filtración. En el caso de las babetas y/o mojinetes se sobrepondrán sobre estas membranas, membranas de las mismas características para evitar que la dilatación normal de la membrana con geotextil se arranque de los mojinetes y/o babetas, soldando las membranas en toda la superficie calentando el rollo con soplete en la porción a aplicar hasta fundir completamente el antiadherente. Soldar los solapes entre paños calentando con soplete, y luego, con una cuchara de albañil presionar y distribuir el asfalto de exudado para sellar la unión.

#### **ITEM 6: CARPETA BAJO PISO**

- Sobre la membrana colocada, limpia y seca, se aplicará una mano de imprimación utilizando una pintura compuesta por una solución de asfalto refinado, base solvente, de secado rápido y aplicación en frío, marca *Sika - Inertol Asfáltico* o equivalente, procediendo a espolvorear sobre la misma y previamente a su secado, una fina capa de arena mediana, a fin de generar una superficie adherente para la aplicación de la carpeta bajo piso.
- Si fuese necesario diluir la solución asfáltica, se utilizará exclusivamente el diluyente recomendado por el fabricante.
- Una vez seca la capa de imprimación, se ejecutará sobre ella una carpeta con pendiente de escurrimiento, asegurando una diferencia adicional a la ya existente de 3 cm como mínimo, y un espesor mínimo de 4 cm en su punto más bajo.
- Se realizará una carpeta de 3 cm de espesor constante, terminada al ras. Para su ejecución se utilizará mortero de cemento 1:3 con aditivo hidrófugo líquido inorgánico de fraguado normal para mezclas cementicias tipo *Sika 1* o equivalente, en la proporción recomendada por el fabricante.
- Su aplicación deberá realizarse con temperaturas superiores a los 5°C y sin vientos de superficie que aceleren la evaporación del agua.
- En los extremos de la carpeta, en su encuentro con cerramientos verticales



## PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### PODER JUDICIAL

### MINISTERIO PÚBLICO

(muros de carga) se ejecutará una babeta redondeada con un radio no menor de 5 cm, que permita la continuidad entre ambos planos de la membrana aislante. Los encuentros verticales y horizontales cóncavos y convexos no presentarán cantos vivos que puedan dañar la impermeabilización.

#### ITEM 7: JUNTAS DE DILATACION

- Se deberá dejar juntas de dilatación en todo el perímetro alrededor de los paños correspondientes, y juntas intermedias en aquellos paños con una superficie superior a los 20 m<sup>2</sup>
- Las juntas tendrán una profundidad igual a la altura total de la carpeta, y un espesor constante de 1 cm. Cuando sea posible se dejarán libres de cualquier material utilizando solamente un sellador en su parte superior, colocado sobre un cordón de respaldo. Cuando esto no fuera posible, se rellenarán con planchas de poliestireno expandido de 2 cm de espesor, hasta un cm por debajo del nivel superior de la carpeta, completando luego su sellado con un sellador elástico a base de poliuretano, de un componente Sikaflex 1A Plus.
- Preparación del sustrato: Para asegurar la correcta adherencia del sellador, antes de su aplicación se deberá verificar que las paredes de las juntas estén sanas, limpias y secas; libres de aceite y grasa y sin polvo suelto. Cualquier materia extraña debe ser completamente eliminada. Una superficie rugosa también mejorará la adhesión. A fin de mejorar la adherencia del sellador a las paredes de las juntas, se podrá aplicar un primer. Los primers son promotores de la adhesión. Ellos no sustituyen la correcta limpieza de la superficie. Estos primers mejoran a largo plazo la performance de una junta sellada. Su aplicación se realiza a pincel, debiendo permitir la evaporación, dejando secar un mínimo de 30 minutos y un máximo de 8 hs. El producto se aplica sin diluir.
- Sellado de las juntas: Para el sellado de las juntas de dilatación a ejecutar, se utilizará un sellador elástico a base de poliuretano Sikaflex 1A Plus.
- Después de la preparación del sustrato, se deberá insertar un cordón de polietileno celular expandido Sika Rod o equivalente dejando libre 1 cm por encima de éste para la aplicación del sellador. Se utilizará un cordón de 1" de diámetro a fin de asegurar que el mismo quede fijado a presión sobre los laterales de la junta.
- Colocar el respaldo de la junta a la profundidad indicada y aplicar la imprimación en los flancos de la misma en caso de ser necesario.
- Por sobre el respaldo colocado, se aplicará el sellador, asegurándose que quede a pleno contacto con los lados de la junta, presionándolo firmemente y evitar que quede aire atrapado, a fin de garantizar una buena adherencia. Quitar el exceso de sellador con una espátula. Emprolijar la junta, alisando el sellador con una herramienta mojada.

#### ITEM 8: PISOS

##### 8.1 Baldosón cementicio

- La prueba hidráulica de la aislación en ese sector, será la última tarea a ejecutar antes de la colocación de los nuevos baldosones.

- Se colocarán baldosones de cemento alisado de 50 x 50 cm de lado x 3,5 cm de espesor, con terminación de canto rodado lavado, idénticos a los existentes, dejando una junta abierta de 1 cm de ancho en todo su perímetro. Se deberá controlar la perfecta alineación de las piezas y la correcta nivelación del piso.
- Todos los baldosones a colocar deberán pertenecer a la misma partida e ingresar a la obra en forma conjunta.
- Previo a su colocación se comprobará la resistencia a la flexión de los baldosones, tomando muestras de forma aleatoria, debiendo soportar una carga de 150 kg.
- En caso de no verificarse la resistencia exigida, se rechazará la partida en su totalidad.
- Toda pieza que presente roturas, alaveos, fisuras y cualquier otro defecto, incluyendo imperfecciones en cualquiera de sus caras, deberá ser desechada.
- La fijación de las piezas se realizará utilizando mezcla de asiento, poniendo especial atención en retirar todo resto de material sobrante que pueda caer sobre la membrana impermeable.

#### **ITEM 9: PINTURA DE MUROS CON LATEX ACRILICO**

- Previo a la aplicación, la base debe estar firme, limpia, seca y sin polvo ni grasa. Se pintarán los muros intervenidos, previo enduído y lijado de la superficie a fin de obtener una terminación perfectamente lisa.
- Previa limpieza y re acondicionamiento de las superficies, se dará una mano de imprimación, y aplicación de pintura tipo látex acrílico para muros exteriores, terminación mate, Loxon exterior acrílico o equivalente en calidad y técnica, las manos necesarias para obtener un acabado perfecto (mínimo tres), la primera diluida al 50% y las restantes de acuerdo a indicaciones del fabricante.



Sector a intervenir



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL  
MINISTERIO PÚBLICO

**ITEM 10: Reparación de viga de hormigón sobre subsuelo**

- En el sector de acceso a la oficina de la OTIP, ubicada en el subsuelo del edificio y bajo la reparaciones antes descriptas, se deberán reparar la viga y columna dañadas que presentan armaduras expuestas. Debido al ingreso de agua.
- Para ello, se utilizará un mortero cementicio fibrado, de baja retracción, con inhibidor de corrosión Sika Mono Top 312 NFG.
- Preparación del sustrato: El sustrato debe estar estructuralmente sano y libre de partículas sueltas o mal adheridas. El hormigón delaminado, hormigón débil, dañado o deteriorado será removido por medios mecánicos. La resistencia a la tracción del hormigón (pull off) debe ser  $> 1,0$  Mpa.
- Armaduras de acero: Se deben eliminar completamente los restos de óxido, mortero, polvo u otros materiales que puedan impedir la adherencia o que contribuyan a la corrosión. Antes de continuar los trabajos, verificar que no se haya producido reducción de la sección de los hierros. En caso de verificarse una reducción en la sección de la armadura, se deberá proceder a apuntalar la viga, descubrir los hierros afectados, efectuar una limpieza completa hasta eliminar el óxido, y agregar barras de hierro mediante empalmes, las que deberán tener una sección igual o superior a la dañada, sin cortar la armadura existente, procediendo luego a completar la reparación del hormigón.
- Preparación de la superficie: La superficie debe estar firme, limpia, libre de polvo, material suelto o mal adherido, contaminantes superficiales, asfalto, pinturas, restos de óxido, lechadas de cemento, aceites, grasas o cualquier elemento puedan reducir la correcta adherencia al sustrato.
- Preparación del mortero: Para la preparación de la mezcla, se seguirán estrictamente las instrucciones del fabricante. Se utilizará mezcladora mecánica de bajas revoluciones (400 - 600 rpm) según la cantidad de mortero a preparar y utilizando la hélice de mezcla adecuada. Para la preparación de grandes cantidades pueden usarse mezcladores de morteros de albañilería.
- Condiciones de aplicación: Evitar la aplicación bajo incidencia directa del sol y/o vientos fuertes. Aplicar sólo en sustratos sólidos y correctamente preparados. No aplicar el mortero a temperaturas inferiores a  $5^{\circ}\text{C}$ . . Aplicar sólo en sustratos sólidos y correctamente preparados. No añadir cemento u otros aditivos que puedan tener efecto negativo sobre las características del mortero.
- Imprimación: No requiere imprimación sobre una superficie preparada con la rugosidad adecuada, solo será necesaria una saturación superficial previa del soporte preparado 2 horas antes de la aplicación evitando que la superficie se seque antes de aplicar el mortero de reparación.
- La superficie debe adquirir una apariencia oscura, sin brillos y los poros superficiales no deben contener agua. Cualquier exceso de agua debe ser eliminado.
- Aplicación: Se aplicará inicialmente una capa delgada frotando firmemente el mortero sobre el sustrato (contra el fondo y los bordes del sustrato o parche), llenando todos los poros en la superficie. Asegurarse que toda la

superficie que se va a reparar se cubra con esta delgada capa inicial aplicada restregando fuertemente. Aplicar luego, capas de abajo hacia arriba, presionando fuertemente el mortero en el área de reparación, de modo de asegurar una buena compactación y uniformidad de aplicación. No se deberá agregar agua adicional durante el acabado de la superficie, ya que ésta causará decoloración y agrietamiento.

- Curado: Para obtener un óptimo fraguado y prevenir la formación de fisuras, la superficie deberá mantenerse húmeda durante las primeras 24 horas. No se deberá utilizar compuestos químicos para la formación de membranas de curado, debido a que la superficie tratada deberá luego ser pintada.

#### **ITEM 11: PINTURA DE COLUMNA Y VIGA INTERVENIDAS**

- Previo a la aplicación, la base debe estar firme, limpia, seca y sin polvo ni grasa. Se pintará la viga y columna reparada, previo enduido y lijado de la superficie a fin de obtener una terminación perfectamente lisa.
- Previa limpieza y re acondicionamiento de las superficies, se dará una mano de imprimación, y aplicación de pintura tipo látex al agua lavable para muros interiores, terminación mate, Loxon Interior o equivalente en calidad y técnica, las manos necesarias para obtener un acabado perfecto (mínimo tres), la primera diluida al 50% y las restantes de acuerdo a indicaciones del fabricante.



*Sector de viga sobre subsuelo a Intervenir*



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL  
MINISTERIO PÚBLICO

**TAREAS A REALIZAR**

DEMOLICION DE CONTRAPISOS: 33 m2  
PICADO DE CARPETA Y PISOS: 33 m2  
REALIZACION DE CONTRAPISOS: 33 m2  
REALIZACION DE CARPETA Y MEMBRANA: 47 m2 (incluye babeteado perimetral)  
REALIZACION DE CARPETA Y PISOS: 33 m<sup>2</sup>  
REALIZACION DE BABETEADO PERIMETRAL Y REVOQUES: 14 m2  
PINTURA DE MUROS: 14 m<sup>2</sup>  
PICADO DE HORMIGON: 1 m<sup>2</sup>  
REPARACION DE ARMADURAS DE VIGA: GRAL (según plano)  
REALIZACION DE MORTERO DE REPARACION DE VIGA: 2 m<sup>2</sup>  
PINTURA DE COLUMNA Y VIGA: 3 m2

**GENERALIDADES**

- El trabajo de la reparación de solados en acceso a edificio se realizara en 2 etapa para no cortar el acceso al edificio durante el tiempo de obra. (ver plano adjunto)
- Deberá realizar las reparaciones de solados, mampostería, pintura e instalaciones de cualquier índole que hayan sido afectadas por las tareas de referencia.
- El contratista deberá realizar los trabajos dentro de las normas técnicas de práctica y de acuerdo a las instrucciones que le imparta la inspección de obra.
- Será también responsabilidad del Contratista, la ejecución de todos los trabajos accesorios de los sectores no afectados a la obra, debiéndose ejecutar las reparaciones pertinentes en caso de ser necesarias.
- La contratista deberá retirar fuera del ámbito de la obra todos los materiales provenientes de la demolición, a su exclusiva cuenta y cargo, realizando la disposición final de acuerdo a normativa Provincial o Municipal que corresponda debiendo considerarlo en su oferta.
- **Las instalaciones deberán ser anuladas si correspondiese, debiendo efectuar las nuevas conexiones o extensiones necesarias a fin que no se vean interrumpidos los servicios en los sectores no afectados por los trabajos.**

**NOTA:**

- Todas las medidas serán verificadas en el lugar, siendo la visita al edificio de carácter obligatorio.
- Todos los materiales serán provistos por el Contratista.
- Finalizada la obra se procederá a la limpieza general de los ámbitos afectados
- Los trabajos se realizarán de acuerdo a indicaciones específicas de la normativa vigente y las reglas del arte y el buen construir.
- Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la Subsecretaria de Infraestructura

Delegación Mercedes, al Teléfono.: 02324 15 679814.

- Plazo de Obra: Treinta (30) días corridos

Delegación Mercedes  
Subsecretaría de Infraestructura  
Procuración General  
G.S.

SACCHI  
Guido  
Agustin

Firmado  
digitalmente por  
SACCHI Guido  
Agustin  
Fecha: 2026.07.24  
11:48:01 -03'00'